

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario; a cargo de la Dra. Delia M. Giles, Secretaría del Dr. Sergio A. González; comunica que Don Ernesto Massoud y/o Doña Graciela Guillermina Piacenza, en ejercicio de la patria potestad de su hija Lorena Belén Massoud, han iniciado acción sumaria por pedido de adicción de nombre, de Lorena Belén Massoud por Nayma Lorena Belén Massoud, dentro de los autos caratulados: MASSOUD NAYMA LORENA BELEN s/Información Sumaria, Expte. N° 834/09. El presente se publicará una vez por mes en el lapso de dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 21 de julio de 2010. Delia M. Giles, jueza, Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 105914 Ag. 27

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/LATINI OSVALDO JUAN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 533/10, ha ordenado lo siguiente: N° 1200 Rosario, 10 de Mayo de 2010. Autos y Vistos:...; Resuelvo: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopias se acompaña. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobres los bienes de propiedad del demandado hasta cubrir la suma de \$ 7.543,69 con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño; Dra. Delia Giles, Secretaria en Suplencia. Rosario, 24 Junio 2010. Por recibido. Hágase saber Juez que va a entender. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Vengan los autos cuya conexidad se invoca. Fdo. Dra. Silvia Cicuto, Jueza; Dra. Caresano, Secretaria, y Rosario, 29 de julio de 2010. Agréguese por cuerda al Expte. N° 937/09. Cítese y emplácese a los herederos de Don Latini Osvaldo Juan para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula y edictos. (Expte. N° 533/10). Fdo. Dra. Silvia Cicuto, Jueza; Dra. Caresano, Secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Agosto de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 109391 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/MOREIRA CARLOS A. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 535/08, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 15 de diciembre de 2009. Habiendo realizado el actor todas las medidas a su alcance para ubicar al demandado y no habiendo sido posible notificarlo en el domicilio averiguado por haberse mudado del mismo (según consta en la cédula de fs. 22), cíteselo por edictos. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar por edictos al demandado Carlos Alberto Moreira, DNI: 30.169.574, para que comparezca a estar a derecho. Rosario, 20 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

El Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito de Ejecución de la 1º Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/ESPINOSA FACUNDO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 842/09, ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 28 de Agosto de 2009. Por presentado con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito de poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase inhibición general de bienes de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 722, librándose el despacho pertinente. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por Cédula. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Expte. 842/09. Fdo. Dr. Federico J. Amsler, Juez; Dra. María Raquel Passero, Secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Agosto de 2010. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 109393 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez Susana Gueiler, a cargo del Juzgado 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial, 18º Nom., de Rosario dentro de los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/AQUINO GUSTAVO RUBEN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1842/08 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Aquino Gustavo Rubén del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 18/02/09. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado el que deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Expte. N° 1842/08. Fdo. Gueiler Susana (Juez), Hujlich Miryam (Secretaria). N° 193. Rosario, 19/02/09. Y Vistos:... Resuelvo: Trabar embargo sobre los haberes que perciba la demandada hasta cubrir la suma de \$ 4.900 con más la de \$ 1.470 estimada provisoriamente para intereses y costas, con los límites dispuestos por el decreto ley 484/87. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto de sellos art. 19 inc. 7 L.I.A. Insértese y hágase saber. Autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/AQUINO GUSTAVO RUBÉN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1842/08. Fdo. Gueiler Susana (Juez), Hujlich Miryam, secretaria. Rosario, 5 de Agosto de 2010. Miryam R. Hujlich, secretaria.

§ 11 109330 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2º Nominación de Rosario a cargo de la Dr. José Luis Sedita (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ARRASCAETA HORACIO s/Apremio", Expte. N° 11687/04, Se ha dictado lo siguiente: Rosario, 15 de Abril de 2010. Téngase presente la planilla provisoria practicada. Ofíciase a fin de requerir los informes referidos. Practique la constatación librándose mandamiento como solicita. Intímese al demandado para que en el término de seis días presente los títulos de propiedad del inmueble embargado, bajo apercibimiento de sacar segundas copias a su cargo.

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 11687/04). Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez), Dr. Carlos Barés (Secretario). Rosario, 18 de Agosto de 2010. Carlos Barés, secretario.

S/C 109332 Ag. 27 Ag. 31

El Sr. Juez de 1º Inst., de Distrito en lo C. y C. 9na. Nom., de Rosario, en los autos caratulados: "CIANI GERARDO RAMON c/RAFAEL SILVINA MARISOL s/Escrituración", Expte. N° 1117/09, ha dispuesto. Rosario, 22/10/09. Cítese y emplácese a comparecer a estar derecho a la parte demandada Rafael Silvina Marisol, bajo los términos y apercibimientos de ley y ser declarado rebelde y continuar el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11 109322 Ag. 27 Ag. 31

El Sr. Juez de 1º Inst., de Distrito en lo C. y C. 8º Nom., de Rosario, en los autos caratulados: CABELLO GRACIELA GLADYS c/RODRIGUEZ ALFONSO MANUEL y RODRIGUEZ RUBEN RAUL s/Ejecutivo, Expte. N° 903/09, ha dispuesto. Rosario, 06/08/10. No habiendo comparecido a estar a derecho la parte demandada decláraselo rebelde y siga la causa sin su participación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término da ley. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 109321 Ag. 27 Ag. 31

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "ROJAS ANTONIA M. c/BESSONE SANTIAGO s/Demanda Escrituración", Expte. N° 685/09, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. "Rosario, 07/06/10. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que el demandado Santiago Bessone, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 11 109287 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la Dra. Mónica Gesualdo, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/GIRBARDT DITTRICH C. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 444/07, se notifica a las Sras. Christa Girbardt de Dittrich y Dora Dittrich de Halperin y/o quien resulte propietario del Lote N° 1 de la Manzana R, Cuenta 4111519, de la ciudad de San Lorenzo, lo siguiente: N° 954. Rosario, 27 de Abril de 2010. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora, Municipalidad de San Lorenzo, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos dos mil doscientos ochenta y siete con 72/00 (\$ 2.287,72), con más el interés que corresponda de acuerdo a la normativa municipal vigente, desde la fecha indicada como actualización y hasta el día de su efectivo pago. 2) Costas al vencido (Art. 251 CPCC). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de San

Lorenzo contra Girbardt Dittrich C. sobre Apremio Fiscal, Expte. N° 444/07). Rosario, 13 de agosto de 2010. Fdo.: Dr. Luis Alberto Ramunno, juez, Mónica L. Gesualdo, secretaria.
S/C 109415 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de la 6º Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini dentro de los autos caratulados: COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/COCHERO FELIX F. y Otros s/Apremio, Expte. N° 352/06, se notifica a los Señores Félix Faustino; Feliciano Pilar; María Clotilde Cocheró y María Dora Ernestina Grassi y/o sus herederos y/o legatarios y/o quien resulte propietario de los Lotes Nros. 34/A; 34/B; 34/C, 34/D, 34/E y 34/F de la Manzana 16; Lotes 12/C, 13/C, 13/D, 13/G, 14/A, 14/B, 14/C, 15/C, 15/D, 16/C, 16/D, 17/C, 18/C y 18/D de la Manzana 17, ubicados en la localidad de Empalme Villa Constitución lo siguiente: Agréguese las constancias acompañadas. Certifíquense por secretaría los edictos adjuntos. Del Martillero Propuesto, traslado y vista al Colegio de Martilleros. Expte. N° 352/06. Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García, Juez; Dra. María Belén Baclini, secretaria. Se hace saber que la martillera propuesta es la Sra. Lydia Adela Giorgi. Rosario, Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.
S/C 109416 Ag. 27 Ag. 31

El Juez de 1º Instancia de Circuito N° 2 de Rosario, Dr. Arichuluaga, Secretaría Dra. Armandi en los Autos: SADAIC c/DISQUERIA MUSICOTE y/o ALBANESE, HILARIO JOSE s/Cobro de Pesos (Ley 11723) (Expte. N° 3087/00), se ha dispuesto publicar el presente edicto con la siguiente providencia a los fines de emplazar a estar a derecho a los herederos del Sr. Hilario José Albanese, L.E. 6.063.041: Rosario, 01/12/09. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada herederos del Sr. Hilario José Albanese no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde siguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Arichuluaga, Juez; Dra. Mancini, Secretaria. Rosario, 12 de marzo de 2010. María Cristina Mancini, secretaria.
§ 11 109286 Ag. 27 Ag. 31

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: DEDOLA ALICIA c/ERCOLANO S.C.A. s/Ejecutivo (Escrituración) (Expte. N° 959/07), hace saber que ha dictado la sentencia N° 1390 del 6 de agosto de 2008, que dispone: y Vistos: ...; y Considerando: ...; Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución y en consecuencia, disponiendo la elevación a escritura pública de los boletos de compraventa más arriba mencionados dentro del término de veinte días, por ante el escribano que se propondrá, bajo expreso apercibimiento de hacerlo el proveyente si ello fuera registralmente posible en su nombre al vencimiento de dicho término. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). 3) Regulando los honorarios de la Dra. Malena A. Michelin en la suma de pesos cuatrocientos (2,73 Jus Unidad de honorario profesional del abogado o procurador). Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés que se fija en el equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días, según aplicación del Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta el/efectivo pago. Rosario, 20 de agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito de la 10º Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Eduardo Oroño, secretaría de la Dra. María Silvia Beduino comunica por dos días que en los autos caratulados: STOICO CESAR OMAR s/Hoy Quiebra, Expte. N° 63/99 mediante Auto N° 728 del 30 de marzo de 2010 se regularon los honorarios de la Síndica C.P.N. María Gabriela Turich en la suma de \$ 8.183 monto que equivale a 32,40 unidades Jus y su patrocinante Dra. Adriana M. Barcia en la suma de \$ 8.183 monto que equivale a 32,40 unidades Jus y los honorarios del Dr. Rodolfo Botta en la suma de \$ 4.092 monto que equivale a 19,91 unidades Jus, aplicándose desde la mora un interés equivalente al promedio entre la tasa activa y la pasiva del Banco Central de la República Argentina los que serán abonados por quien corresponda. Rosario, Agosto de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 109377 Ag. 27 Ag. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: "NUEVO BCO. DE STA. FE S.A. c/JUNCO NORMA INES s/Cobro de Pesos", Expte. N° 839/04, se ha ordenado notificar los proveídos de fechas 28/05/10, 14/06/10, 01/07/10 y 05/08/10: 1) Rosario, 28/05/10. Proveyendo las pruebas ofrecidas. A las de la actora. A las constancias de autos; téngase presente. A la documental, téngase presente. A la confesional y reconocimiento de documental, fíjase fecha de audiencia, para el día 19/08/10 a las 9:30 hs. A la informativa, ofíciese como peticiona. A la pericial contable, para sorteo de perito requerido fíjase fecha para cualquier día y hora hábil de audiencia. Téngase presente la pericial caligráfica en subsidio. A las de la demandada. A la instrumental, téngase presente. Asimismo téngase presente el desinterés probatorio respecto de la pericial contable y caligráfica. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farias, Secretario. 2) Rosario, 14/06/10. A los fines solicitados fijase nueva fecha de audiencia para el día 09/09/10 a las 9:30 hs. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez Dr. Alfredo Farias, Secretario. 3) Rosario 01/07/10. Como solicita. Fdo: Dr. Alfredo Farias, Secretario. 4) Rosario 05/08/10. A los fines solicitados, fijase nueva fecha de audiencia para el día 06/10/10 a las 9 hs. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Iván Kvasina, Juez Dr. Alfredo Farias, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 11 109431 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "MEDINA RICARDO OSCAR s/Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 642/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ricardo Oscar Medina, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 109425 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "GUZMAN MARCELO s/Declaratoria de Herederos"; Expte. Nº 678/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Marcelo Angel Guzmán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 109426 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GUILIODORI MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 667/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Guiliodori, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 109428 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BAUSO MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 561/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Bauso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 109430 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NORBERTO RAMON PEREZ, s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte Nº 614/10, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 109306 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: ISABEL HAYDEE MENDOZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 109326 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALFREDO SANTOS PLACIDO GARCIA,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 109325 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 14º Nom., de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAFAEL OCAÑA, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 18 de Agosto de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 109386 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PALMIRA ALONSO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 9 de agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 109336 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña JOSEFA IRENE SPATAZZA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: CANNATA, PEDRO JOSE y Ot., s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 545/10. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 109406 Ag. 27 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CESAR ADRIAN CAVIGLIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 109289 Ag. 27 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GELMIRA OLGA DI STEFANO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 109290 Ag. 27 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º

Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO DANIEL GONZALEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 109292 Ag. 27 Set. 9

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DORA BEATRIZ OROÑO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 109293 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE CORINALDESI y MARIA GRASIOSI, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Corinaldesi, José y Grasioso, María s/Sucesión; Expte. N° 1427/10. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 109340 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADA LIDIA ESPINOSA y/o ANA LIDIA ESPINOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 20 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 109299 Ag. 17 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 20 de Agosto de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 109297 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NOHELY FILIDE MAGLIONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 23 de agosto de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 109296 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTORIO RAMON LOPEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 109280 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO CORNAGLIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 109281 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HOSCAR EDUARDO PASCUALI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 109282 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRACIELA LUCIA PIETROMICA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15 109284 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pedro José Cannata, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los Autos: CANNATA, PEDRO JOSE Y Ot., s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 545/10. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, agosto de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 109407 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA AURORA PERILLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de agosto de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 109320 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MATIAS EDUARDO VERON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2010. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15 109318 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIA GARCIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de setiembre de 2010. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15 109316 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA TROIANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 109315 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO BAUTISTA BOSIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 109313 Ag. 27 Set. 9

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BLANCA ESTHER CHIMINET, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Agosto de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 109311 Ag. 27 Set. 9

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra.

Nominación de Casilda (Pcia. de Santa Fe), en autos EVANGELISTA LORENZO s/Quiebra Exp. 685/98 La Dra. A. Ana Anzulovich, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 218, 6° párrafo de la L.C.Q., hace saber que se encuentra de manifiesto el PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN FINAL y la regulación de honorarios a los letrados y funcionarios del concurso, lo que se publica para conocimiento de los interesados, y a sus efectos. Casilda, 30 de septiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.
S/C 108133 Ag. 27 Ag. 30

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados ZORZIN NELIDA INES s/Sucesión, Expte. Nº 635/10, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante, Nélida Inés Zorzín, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 20 de agosto de 2010. Carlos F. Tamaño, secretario.
\$ 15 109420 Ag. 27 Set. 9

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaría de la Dra. Nora Baró, se hace saber que en los autos caratulados "VIRGILI MELVA CELENE y ALMIRON OMAR LUIS RAMON s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. Nº 241/08, por Resolución Nº 1460, de fecha 2 de Agosto de 2010, se ha resuelto lo siguiente: Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Melva Celene Virgili, L.C. 2.966.720, domiciliada en calle Avda. San Martín 1886, 1 piso, de la ciudad de San Lorenzo y del patrimonio de Omar Luis Ramón Almirón, D.N.I. 6.170.523. 2. Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. 3. Ordenar, conforme a lo dispuesto en el art. 253 inc. 7) LCQ, que continúe en sus funciones la sindicatura ya designada en autos, con funciones indicadas en el art. 254, quien asumirá además el carácter de liquidadora falencial. 4. Disponer la inhibición general de bienes del fallido, a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Nacional de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y Registro de Créditos Prendarios. 5. Ordenar al fallido y a los terceros a que entreguen a la sindicatura los bienes de aquel, librándose á tal fin los despachos respectivos. 6. Prohibir se hagan pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 7. Ordenar se intercepte la correspondencia del fallido y se entregue a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. 8. Ordenar se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la LCQ. 9. Intimar al fallido a que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 LCQ si no lo hubiese efectuado antes y para que entregue a la sindicatura, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación contable en su poder, si existiera. 10. Designar al Oficial de Justicia de San Lorenzo a fin de que realice el inventario correspondiente a los bienes del fallido en el término de 30

días, el que comprenderá solamente rubros generales y se hará a los fines de la inmediata incautación de los bienes, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 88 inc. 10) y 177 de la LCQ. 11. Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos patrimoniales contra la fallida, salvo las excepciones del art. 132 de la LCQ, y en caso afirmativo, solicitar su remisión a esta sede. 12. Ordenar se publiquen los edictos que dispone el art. 89 de la LCQ. 13. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación del deudor en el concurso preventivo fracasado, que podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, conforme lo dispuesto por el art. 202 de la LCQ. 14. Fijar la fecha 9 de septiembre de 2010 para que la sindicatura presente nuevo informe general, a fin de actualizar la información proporcionada por el anterior. 15. Ordenar la realización de los bienes del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, de conformidad con lo prescripto por el art. 204 de la LCQ, y diferir la designación del enajenador hasta tanto sea contestada la misma. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de las comunicaciones ut supra ordenadas las que estarán bajo su carga y responsabilidad. Insértese, dese copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López, Juez. Dra. Nora Baró, secretaria. La presente publicación se hará sin cargo conforme art. 89 ,3° párrafo de la Ley 24.522. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 109346 Ag. 27 Set. 2

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 1º Nom., del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: OLIVERA CARLOS A. c/LEDESMA RITA y/o s/Usucapión; Expte. N° 1380/09, se ha ordenado que conforme el Art. 73 del CPCC se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al propietario, terceros adquirentes y/o persona que pudiere alegar derecho de propiedad sobre el inmueble designado con el N° 4 de la manzana N° 1 en el plano registrado bajo el N° 63479/48 ubicado en calle Suiza a la altura municipal N° 1251 de la ciudad de San Lorenzo, bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11 109344 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: SEGUEZZO LEONOR CRISTINA c/PEROTTI MARIO LUIS y Otros, s/Juicio de Prescripción; Expte. N° 96/10, se cita y emplaza a los demandados María Alicia Del Castillo, María Alicia Perotti y Del Castillo, Renee Elida Astegiano, María Lorena, María Florencia, Mariana, Carlos Luis Perotti y Astegiano, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 del CPCC). San Lorenzo, Agosto de 2010. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 11 109345 Ag. 27 Set. 2

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2º Nom., del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados: NOVACHIO MARIA c/MINGORANCE JOSE y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1279/09, se ha ordenado que conforme lo dispuesto

por el Art. 597 del CPCC, se cita y emplaza a los herederos del causante Rodolfo Antonio Mingorance a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 13 de agosto de 2010. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 11 109339 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial 2º Nom., del Distrito Judicial Nº 12 de San Lorenzo, en los autos caratulados MEROI JORGE OMAR s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 470/09, se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada Bella Vista S.A., de Inversiones Agrícola Ganadera y de Mandados Santa Fe y/o quien resulte titular/es del dominio inscripto al Tº 131, Fº 234, Nº 54368, Dpto. San Lorenzo a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 17 de agosto de 2010. Graciela R. Fournier, secretaria.

§ 11 109338 Ag. 27 Ag. 31

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don FELIX RUMUALDO CARRERAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 109291 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIA ENRIQUETA MAGAGNINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 109288 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JOSE GILBERTO PALACIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 109294 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don JERONIMO MATEO MORENO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109324 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANGEL RAUL CEDEYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109298 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAUL RUBEN TABORDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109300 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña EVELIA ALCIRA DILEVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109302 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAMON SANTOS TOLOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109301 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALBERTO ESTEBAN BENEDEK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109303 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MAURICIO ANTONIO ALMADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 109317 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUIS ANGEL MERCADO y de Doña ISABEL MATILDE MATURAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 109319 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de la 1º Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys López (Juez), Dra. Nora Baró (Secretaria) en los autos caratulados: "MORALES ANTONIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1225/07, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonia Morales, fallecida en fecha 4 de mayo de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados Judiciales y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. Dra. Gladys López (Juez), Dra. Nora Baró (Secretaria). Para Defensoría General. San Lorenzo, 4 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 109335 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de San Lorenzo, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: SIERRA JUAN ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 520/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Juan Alberto Sierra, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 18 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15 109333 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados: "FURIASSE, EVA DOMINGA s/Juicio Sucesorio"; Expte. N° 533/10, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Eva Dominga Furiasse, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 15 de Junio de 2.010. Expte. N° 533/10. Fdo. Dra. Liliana G. Pasquinelli, Juez; Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 109327 Ag. 27 Set. 9

El Juzgado de 1º Instancia de la 1º Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys López (Juez), Dra. Nora Baró (Secretaria) en los autos caratulados: SANTA CRUZ CORNELIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1806/09, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cornelio Santa Cruz, fallecido en fecha 6 de Julio de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL y Estrados Judiciales y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. Dra. Gladys López (Juez), Dra. Nora Baró (Secretaria). Para Defensoría General. Sin Cargo. San Lorenzo, 4 de Agosto de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 109331 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia del Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados CASSETTA, RAFAEL, s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 496/10, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Rafael Cassetta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 29 de Abril de 2.010. Expte. Nº 496/10. Liliana G. Pasquinelli, Juez; Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 109295 Ag. 27 Set. 9

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MORA, NELIDA LUZ, Otros s/Apremio, Expte. Nº 1754/08, se cita a los señores Nélida Luz Mora y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón Nº 8033/3, Sección Luzuriaga, Manzana 1, lote B, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109197 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CORTES JORGE OSCAR y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1750/08, se cita a los Sres. Jorge Oscar Cortes y/o Patricia Alejandra Sánchez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón Nº 10134/5, Sección Raviolo, Manzana 4, lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109198 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a

cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/TORRESI ALBERTO MARINO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1291/08, se cita a los señores Alberto Marino Torresi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 6345/3, Sección Cardinali, Manzana A, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109200 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Sucesión ARIZAGA FRANCISCO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1641/08, se cita a los señores Sucesión Arizaga Francisco y/o Dominga De Arizaga y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 7259/5, Sección Arizaga, Manzana B, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109204 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERNANDEZ, OSVALDO HECTOR y Otros s/Apremio, Expte. N° 1745/08, se cita a los señores Osvaldo Héctor Fernández y/o Fernando Andino y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón N° 10096/6, Sección Raviolo, Manzana 2, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 19 de Julio de 2010. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 109206 Ag. 27 Ag. 31

La Sra. Jueza de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Luis Cinelli a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo.: Dra. Aguada Orsaria (Juez), Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Autos: "CINELLI CARLOS LUIS s/Declaratoria de Herederos, Sucesión", Expte. N° 51/10. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 109146 Ag. 27 Set. 9

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios

de doña MARIA NANNINI y don FRANCISCO CAPRIOTTI, s/Declaratoria de Herederos Expte N° 922/09, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo.: Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dora Diez, secretaria.

\$ 15 109143 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Teresa Beatriz Martínez, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los Autos: TERESA BEATRIZ MARTINEZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 621/10. Villa Constitución, Agosto de 2010. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 109400 Ag. 27 Set. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst., de Distrito en lo Civ. Com., y Lab., de la 1ª. Nom., de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TEODORO GENARO ZARATE y BENIGNA CAROLA ARRUA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 9 de agosto de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 109371 Ag. 27 Set. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de Don MIGUEL FUMA y ANTONIA FERNANDEZ a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 765/10. Rufino, 17 de Agosto de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18 109383 Ag. 27 Set. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez, Secretaría del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: GRUPO INVERSOR S.A. c/BRUNO ATILIO s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 1209/07) hace saber que en los autos de la referencia se

ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 17 de Junio de 2010. Proveyendo cargo 6185/10: Por contestado el traslado corrido. Agréguese la partida de defunción acompañada, cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces a los herederos de Delta Angela Iglesias, a fin que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Dr. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 6 de Agosto de 2010. Walter Bournot, secretaria.

\$ 17,50 109376 Ag. 27 Ag. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante, secretaria del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante, dentro de los autos: SEBASTIAN MARIA ISABEL c/ARAVENA OSVALDO OSCAR s/Demanda de Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 1711/09, se ha dispuesto la siguiente publicación de edictos: Venado Tuerto, 27 de Mayo de 2010. Decretando pedido en diligencia. Cítese y emplácese al demandado, a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia o al representante legal en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán por 5 días subsiguientes contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula al demandado en el domicilio constituido en la escritura pública de hipoteca. Notifíquese. Venado Tuerto, 10 de agosto de 2010. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez subrogante; Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

\$ 17,50 109382 Ag. 27 Set. 2

El Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BENEDICTA JUANA BORDON, DNI 1.111.444 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Dr. Marcelo Raúl Saraceni Secretario subrogante. (Autos: Bordón, Benedicta Juana s/Declaratoria de Herederos. Expte. 704/10. Venado Tuerto, 20 de Agosto de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 15 109369 Ag. 27 Set. 9

El Juez de 1º Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llana y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don OMAR MIGUEL ARROYO L.E. N° 8.427.155 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: Arroyo Miguel Omar s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte: 716/10. Secretaría, 12 de agosto de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 18 109388 Ag. 27 Set. 9
